

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Año XXXXI
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Miércoles 20 de Junio de 1923
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruete, 1 y 3 (Imprenta),
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm 12.062
Apartado núm. 17

CARTA DE MADRID

SE IMPONE LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

Madrid 19-6-23.
Lo que en estos momentos preocupa más al Gobierno es el estado de Barcelona y la prueba de ello es que las dos autoridades de más relieve, las encargadas de sostener el orden y mantener la normalidad se encuentran en Madrid llamadas a conferencia, y claro está que a recibir órdenes del poder constituido que por cierto hasta ahora se ha mostrado en la apariencia sino indiferente a todo cuanto pasa en la ciudad condal, por lo menos algún tanto pasivo en la adopción de determinadas medidas para acabar con las agresiones que a diario se suceden.
Y sin embargo el Gobierno, no ha dejado de estar tranquilo al ver que no pasa día sin que ocurran atentados o atrasos, que la policía no puede evitar ni aún siquiera detener a los que cometen tales hechos. Pero es porque para dar muestra de que el Gobierno toma cartas en el asunto debía de comenzar por suspender las garantías, cosa que se resiste a llevar a cabo, porque ¿qué diría entonces el señor Sánchez Guerra, que se ha jactado de no haberlas suspendido en ningún caso mientras estuvo en el poder? Esa es la resistencia del Gobierno a adoptar esa medida aunque la aconsejen las circunstancias y por eso antes de verse obligado a emplearla quiere que la opinión avanzada en ideas se convenza de que no hay otro remedio que acudir a ese extremo.
Cuestiones son de amor propto que para gobernar bien no debían existir, y al parecer se van convenciendo de eso los ministros, porque

DE TODO UN POCO

Aparición.
El otro día paseábase por el parque de Versalles una anciana dama inglesa. Caminaba sola a través de las grandes avenidas seculares; sola entre los pájaros y las ardillas.
Perdida su alma en los recuerdos del pasado que parecen anidar en todos los rincones de aquél maravilloso lugar, marchaba lentamente, con paso menudito, llevando a la negligé en una mano una cestita de paja, y en la otra una sombrilla.
Andando, andando, llegó al Petit-Trianon, atravesó el caserío donde los nenúfares se abren sobre el agua durmiente, pasó el puentecillo desde el que María Antonieta lanzaba miradas de pan a las carpas, flanqueó la vieja lechería y aquí y allá sus ojos miraban intensamente, a través de las gruesas gafas, parándose extasiados sobre el templo del Amor que desaparece bajo la hiedra retorcida.
Una inmensa melancolía parecía envolver el parque, y el espíritu de la anciana dama inglesa vagabundaba inconsciente en la calma misteriosa de los jardines, evocadora de grandes siglos pasados.
¿Soñaba quizás en la Corte, en aquellos caballeros, en aquellas hermosas damas que representaban escenas pastorales en el mismo sitio encantado por donde ella pasaba? ¿Añoraba tal vez aquellos instantes de encantamiento, o resuscitaba acaso sensaciones muertas por la acción de los siglos?
De repente, al volver de una avenida y en el ángulo de la oquedad que conduce al Belvedere, se le apareció un niño que corría, un niño rubio, vestido de azul, a la moda del siglo XVIII, que llevaba colgado del cuello el Cordon del Espíritu Santo en forma de aspa.
Seguía una cohorte de muchachas, ataviadas también al estilo del

el caso es el siguiente: El gobernador civil no ha sido bien recibido por las fuerzas vivas de la capital, es decir, las que representan la industria, el comercio y el capital, porque le creen con instrucciones del Gobierno para transigir con los sindicatos promovedores del desorden reinante, a fin de que cese la anomalía, y en cambio el capitán general, recibe a diario grandes muestras de simpatía y de afecto de esas mismas entidades, lo cual quiere decir que desconfían éstas de todo lo que ignifique intransigencia mientras que todo lo que esperan de la intervención de la autoridad militar que significa en primer término la suspensión de garantías y luego la desaparición de los pistoleros que puede decirse que dominan la ciudad con sus fechorías.
Y en eso se está ahora con la presencia en Madrid de las dos autoridades mencionadas. Si prevalece este último criterio, o sea la suspensión de garantías la situación del Gobernador civil será más despejada y puede volver a encargarse del cargo, pero si el Gobierno todavía no se resuelve a declarar en estado de guerra a Barcelona, tendrá que ir otra persona que sustituya al señor Barber, el cual a nuestro entender debe estar convencido de que la autoridad civil, tal y como están las cosas allí, no puede de ningún modo imponerse ni restablecer la normalidad.
Y lo mismo tendrá que hacerse en Zaragoza donde sucede lo mismo que en Barcelona, aunque no con tanta intensidad.

siglo XVIII, que parecían escapadas de un cuadro de Vigée-Lebrun y que gritaban al niño:
— ¡Monseñor, monseñor, no corráis tanto! Os vais a caer y a lastimar!
La anciana dama inglesa se hallaba en presencia nada menos que de Luis XVII, delfín de Francia, y de sus damas de honor.
Ante tal aparición, la pobre señora, sobrecogida de admiración, dejó caer la cestita y la sombrilla. ¿Seguía en la realidad el encanto que en su paseo soñara? El suelo semejava huir bajo sus pisadas; sus piernas flaqueaban y hubiera dado con el cuerpo en tierra, si un joven que apareció repentinamente no la hubiera sostenido.
— Recogió los objetos caídos, y luego de hacer una galante reverencia a la anciana, le dijo:
— Le ruego, señora, que se retire. Dos pasos más y entrará usted en el campo del aparato cinematográfico... Estamos impresionando una película.
La fiebre del casorio.
Los hay terribles... El paquebot "Express of France" entró el jueves en el puerto de Southampton, después de haber dado la vuelta al mundo.
Durante el viaje se realizaron a bordo veinte matrimonios.
He ahí un resultado, cuyas causas buscarán ardentemente los psicólogos... ¿El ambiente? ¿el trato continuo? ¿la falta de otras distracciones a bordo? ¿Quién sabe?
Lo que parece fuera de toda duda es que las empresas de paquebots que quieren alardear de confort moderno en sus buques, deberán atribuir a la tripulación una Parroquia completa y una dependencia civil ambulante, encargadas de formalizar los casos de amor volcánico que con tanta facilidad trucean un viaje de placer o de negocios en un viaje de bodas.

CRÓNICA DEPORTIVA

El deporte avanza

El deporte tiene ya una personalidad, un carácter tan propio, que hasta los mayores enemigos suyos depone las armas y buscan nuevas víctimas para sus iras, sus desprecios y sus impotencias, que engendran una hidrofobia tan ridícula como estéril.
La iglesia, la industria, las ciencias, las artes, por medio de sus más valiosos elementos representativos, han dedicado a la práctica del deporte sus energías y sus entusiasmos.
El Papa actual fué un entusiasta y decidido alpinista, llegando a escalar uno de los picos más altos de las montañas europeas, trazando un camino que desde entonces se llama camino Ratti.
Ramón y Cajal, Asacra, Solana, que me parecen tres magníficos botones del más brillante muestrario, trafican el excursionismo, y predicán el deporte como salvación de la Patria y de la raza.
Esos hombres, cumbres que nos predicán con el ejemplo la virtud de la práctica del deporte, sembraron la semilla que ni ellos mismos creían que tan pronto y con tal seguridad había de prender.
Los estudiantes, agrupados bajo el sagrado estandarte de una facultad, piensan en algo más práctico que el desmigüen de corazones modisteriles y crean esos grupos deportivos que triunfan por su pujanza y por su entusiasmo.
Igualmente, las agrupaciones profesionales obreras independientes, fundan grupos deportistas, para procurar socialmente el mejoramiento moral y material de sus asociados, idea a todas luces plausible y merecedora de general apoyo y convencidos de que dicho mejoramiento tiene un poderoso elemento de consecución en el deporte, entréganse a él de lleno, con un entusiasmo que justifica sus éxitos.
Deporte en la aristocracia, deporte en las clases humildes, deporte en

los obreros intelectuales, deporte en los obreros manuales, deporte en los estudiantes, deporte en el ejército, en los asilos, en los colegios, en los seminarios, en las cárceles, en las fábricas, en la ciudad, en el campo. Esa es la médica solución del problema en España.
Hubo un día en que todos creímos el problema camino de inmediata solución con gran contentamiento de todos. Había un hombre un hombre y una masa que se llamaban Iradier y exploradores de España. Empezó la medicación con programa tal vez poco meditado o quizás sin programa. Acudimos todos, como acudimos siempre que atisbamos un posible motivo de redención y enseñanza, vinieron las propias apreciaciones, el mal llamado amor propio.
Fracasado el intento con la infancia (vamos a echarle a ella la culpa), el instinto de salvación de la raza que residía en todos, afinóse en la juventud, y ésta es la que sin auxilio de Gobiernos y quizás frente a los Gobiernos, prepara el resurgir de que tanto me han hablado los más interesados en su enterramiento absurdo y a veces criminal.
Y es la juventud actual la que emancipada de falsas tutelas, quiere respirar los aires de independencia a que sus arrostos le dan indiscutible derecho en toda su absoluta soberanía, la que sabrá evitar en su día la existencia de responsable que cree el bochornoso problema de responsabilidades que, al igual de otras muchas cosas, cuanto más se revuelven peor huelen.
Hombres con tanta sobreabundancia de conciencia, con tanta abundancia de impudor como escasez de recato, no pueden, no deben hablar de una regeneración de que sobradamente se saben incapaces.
Prepárase el hombre para serlo y condúzcase luego como tal, para jubilar a los que hicieron que lo era.
Un deportista

Informaciones generales

LEON
Incendio
A las dos de la madrugada del día 17 del actual se declaró un violento incendio en las oficinas de la mina de carbón denominada "Carmen" propiedad de la Sociedad Huileras de La Magdalena, situada en el término de Otero de las Dueñas.
El siniestro fué ocasionado, al parecer, por haber dejado encendida una estufa de análisis mineral.
No hubo desgracias personales, calculándose las pérdidas en unas 3.000 pesetas.
Intervino el Juzgado correspondiente, efectuando las oportunas diligencias.
Detención
Como presunto autor de las heridas que sufren dos convencinos de Viniayo, ha sido detenido el vecino del citado pueblo Feliciano Fernández, que fué puesto a disposición del Juzgado municipal correspondiente.
SANTANDER
Dos carteristas detenidos
En un coche de tercera clase intentó ayer tarde, momentos antes de salir el correo de Madrid, robarle la cartera a don Manuel Castañedo el "profesional" de 28 años Luis Torre Vidal, natural de Zaragoza y sin domicilio fijo en Santander.
Al "cartumba" le salió fallido el golpe, pues se le cayó la cartera al suelo cuando ya la tenía en las manos. Se apercibió la gente y se armó el gran revuelo.
El carterista, tras no pocas carreras y esfuerzos, pues intentó agredir a todo el que se le acercó, fué

ABSTENCIONISMO

LAS CLASES MERCANTILES Y EL GOBIERNO

La asamblea de contribuyentes celebrada hace unos meses en Santander, ha repercutido intensamente en Madrid y otras provincias. En Madrid los representantes de sus organismos económicos no oficiales se dirigieron en son de queja y protesta al mismo Rey, en Barcelona, con mayor solemnidad que nunca se reunieron sus representaciones para ver de secundar la acción iniciada por aquéllos.
Ahora bien, esas entidades son poderosísimas. Por su número y por la calidad de los elementos que las integran, su fuerza es enorme. Sin embargo, de esa fuerza no hacen gran caso los gobiernos. A pesar de que esta vez ahuecaron la voz los protestantes de Santander, de Madrid y de Barcelona, el Gobierno no se ha dignado variar de táctica. Los oyó con cortesía, los recibe amable, les hace vagas promesas y "otro día, será otro día".
El gobierno no teme a esas entidades porque, siendo de orden, no pueden crear en ninguna declaración rebelde suya que pudiera poner en peligro el régimen; y, por otra parte, no las teme porque conoce su debilidad desde el punto de vista político. El Gobierno teme más y atiende más a un casinillo político pueblerino, con sus dos o tres docenas de socios míseros que a nuestro Fomento del Trabajo Nacional con sus cientos de socios ricos, y que a todas las Cámaras de Comercio reunidas.
Los Gobiernos españoles, que son de partido, por el partido y para el partido, no temen a nadie que no puedan perturbar la buena marcha y buena organización de su partido. Mientras el señor Sacristán, representante de las entidades mercantiles madrileñas, deba salir elegido por los votos, más o menos reales y legales de los políticos de oficio, ni ese señor ni sus representantes harán temblar a ningún ministro.
La verdad es esta: si los representantes de la economía del país, no tienen influencia grande cerca de los Gobiernos es porque carecen de fuerza política. El error fundamental es que esas asociaciones (como lo hacen los individuos) se hayan desinteresado sistemáticamente de la política. Esas entidades están compuestas por dos clases de individuos (unos, la mayoría, que pudiendo influir en la marcha de la política, se desinteresan despectivamente de ella, y otros, que militan en algún partido y a él posponen todos sus intereses).
Ahora bien; bastaría que estos últimos supeditaran los intereses del partido a los colectivos y que los primeros desarrollaran la potencialidad política de que son capaces, sin más orientación que la favorable al propio organismo, para que esas fuerzas se hicieran poderosas, sensibles, y por lo tanto, temibles y temidas.
Yo creo que si todas las entidades económicas de España, y aun las intelectuales, científicas y artísticas suprimieran de sus estatutos el artículo que las declara neutras en política y lo substituyeran por otros así concebidos:
"La asociación no formará parte de ningún partido político, pero cada uno y todos sus socios se obligan a hacer política en el sentido que convenga a la entidad, a votar y procurar el triunfo de los candidatos que esta patrocine"; si así lo hicieran las entidades económicas, adquirirían frente a los gobernantes y a los aspirantes a gobernar un prestigio y una consideración reales enormes.
Es preciso distinguir bien entre dos políticas, la de la ideología y una palabrería, o sea la de los par-

tidos, y la positiva, la que tiende a encauzar el buen gobierno del país. Para batir a aquélla es preciso organizar ésta. Y en la organización de ésta deben trabajar e intervenir especialmente los que representan intereses fundamentales, sean de ciencia, sean de arte, sean de amor, sean de economía.

De la provincia

BARRUELO
En el Circolo de Recreo.
Esta noche del domingo 17 del actual se celebró en el salón teatro del Circolo de Recreo, una función, actuando como intérpretes los aficionados del cuadro artístico del mismo.
Cualquier forastero que llegase al teatro en el momento de levantarse el telón y sin cambiar impresiones con nadie marchara a su pueblo, habría quedado convencido de no haber presenciado una función desmenuada por aficionados y si por profesionales de una talla más que regular.
Y dicho lo que antecede, sin posición de ningún género, pasemos a reseñar, aunque sea superficialmente, lo que vimos.
Con una entrada que para sí quisieran muchos empresarios en día de gran gala, se levantó el telón a las diez en punto (estaba anunciado a las nueve y media) para poner en escena el precioso juguete cómico "La Canastilla" en que lucieron sus hermosas dotes artísticas la señorita Laurencia Peña, señora Aguado y señoritas Calzada, García y Ruiz y los señores Campiello, Pérez, Requena, López, Benito, Abad y Donato.
Todos estuvieron a la altura que requirían sus respectivos papeles, como si se tratara de un concurso de artistas en lucha por la codiciada contrata.
En segundo lugar se puso en escena la zarzuelita titulada "Las campanadas" representada por los mismos artistas que en "La Canastilla" más señoritas Snao y Salvador y señores Salvador, Lerónes, Gutiérrez, Abad, Sánchez y... el burro que desempeñó a las mil maravillas su difícil papel, haciendo alarde de su potente voz en uno de los entreactos (sirva esto de orgullo a la clase asnal).
Lamentáramos muy de veras haber sufrido alguna involuntaria omisión explicable por las malas condiciones de la localidad que tentáramos por haberse agotado totalmente cuando quisimos adquirirla teniendo que estar de prestado y sin dominar el escenario.
El público premió la labor de todos los artistas, incluso la del burro, con repetidas y entusiastas salvadas de aplausos, que confiamos les habrán servido de estímulo, además de la recaudación obtenida, para proporcionarnos con más frecuencia tan gratas veladas.
Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.
El Corresponsal
19-6-23.
Burgos. H. Fecobar de Castro de Figueras (Gorona)
Fabricante de Alpagatas de todas clases.
Gran taller de Zapatería.
Exportación al por mayor.
Especialidad y esmero en la confección.
Se admiten contratos militares.
Para informes, contratos y abastecimiento.
D. Lauretino Puertas
Mayor Principal, 82 y 84, Palencia
Suscríbase usted a
EL DIARIO PALENTINO

FUNERARIA
Vda. de Montiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Mayor Pral. 184 Palencia
DEPENDIENTE
Se desea uno que sepa su obligación, en la barbería de Mariano Cuesca, Mayor pral. 139.

Biblioteca pública

Para la biblioteca popular que ha de abrirse próximamente al público en la Huerta de Guadián, ha adquirido el Alcalde señor Gusano de la Casa Calpe, las siguientes obras:

Novelas ejemplares de M. Cervantes, tres tomos.

Viaje por España, por Teófilo Gautier, dos tomos.

El origen de las especies por medio de la selección natural, por C. Darwin, tres tomos.

Filosofía del arte, por H. Taine, cuatro tomos.

Vidas de los Españoles célebres, cuarto tomo, por M. J. Quintana.

Del Rey abajo ninguno.

El labrador más honrado.

García del Castañar, comedia por Francisco de Rojas.

La tragedia de Romeo y Julieta, drama por W. Shakespeare.

Soledades, galerías y otros poemas, por A. Machado.

Los Malasangre, novela de Frovanni Verga.

El valor de amar, cuentos por E. Gómez de Baquero (Andremio).

El lazarrillo de Tormes, novela picaresca.

La bien plantada de Xenius, por Eugenio d'Ors.

Memorias por la Rochefoucauld.

El abanico de lady Windermere, comedia en cuatro actos sobre una mujer buena, por Oscar Wilde.

La educación de las niñas, tratado pedagógico, por Fenelón.

Grandeza y decadencia de los Romanos, historia por Montesquieu.

La educación estética del hombre, en una serie de cartas, por Schiller.

Historia de la vida del Buscón, novela picaresca de Francisco de Quevedo.

De provincias

BARCELONA

Sobre la marcha del gobernador

"Solidaridad Obrera", en su edición de ayer, ocupándose de la marcha a Madrid del gobernador civil señor Barber, publica un artículo titulado "Entre el poder civil y militar" y subtítulo "¿Ha dimitido el gobernador?" que dice así:

"El señor Barber no quiere seguir en el Gobierno civil. Se marcha. Está liando los bártulos y preparándose para salir a escena y gritar: Ahí queda eso y ese!"

Era de esperar que el gobernador se decidiera a marcharse a Madrid. ¡Qué verdad es que de Madrid al cielo! Pero es porque allí se vive sin muchas preocupaciones, y casi siempre en el limbo.

Pero el señor Barber debiera haber dimitido, si es que ha dimitido, antes de ahora.

No cuando unos energúmenos gritaban en el paseo de Gracia todas las lindezas que reprodujeron los periódicos para honra y prez del Somatén de Barcelona, sino en el momento mismo en que el capitán general le entregó las bases de los patronos.

Si el Gobierno tuviera exacta noción de su responsabilidad, no habría tolerado que surgiera la pugna que ha surgido entre el Poder militar y el Poder civil, porque inmediatamente hubiera establecido un principio de derecho constitucional vulnerado por un caprichoso deseo de autoridades que no entienden ni deben entender en cuestiones que no les competen.

Cuanto ha ocurrido después de la entrega de bases al marqués de Estella lo suponíamos. La Federación Patronal se desentendió del gobernador, del representante del Poder civil, y recurre a quien, si los dirigentes de la Federación fueran capaces de sonrojarse, no tenían que haber recurrido.

Y volvemos a los tiempos de Montañés y a los de Bas, con la sola diferencia de que los gobernadores de ahora entienden las cosas sin necesidad de que se las digan muy claras. Si desde el primer día el señor Barber hubiera adoptado la determinación que damos a conocer, las cosas no habrían llegado al extremo que han llegado."

DOCTORES

Ivarada y Rodolfo Ivarada

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1

De justicia municipal

Vacantes

Se hallan vacantes en esta provincia los siguientes cargos de Justicia municipal, que pueden solicitar se de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Partido de Carrión de los Condes: Juez de Villoldo.

Partido de Frechilla: Juez de Frechilla y Fiscal de Añoza.

Partido de Palencia: Fiscal de Palencia y Fiscal de Magaz.

Partido de Saldaña: Juez de Sotobañado y Juez de Villasarracino.

Nombramientos

Por la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos de cargos de Justicia Municipal para esta provincia.

Partido de Baltanás: Fiscal de Cevico Navero, don Luciano Martín

Partido de Cervera de Pisuegra: Fiscal de Payo de Ojeda, don Severiano Santos y Suplente don Cipriano Fernández; Fiscal de Santibáñez de Resoba, don Manuel García; Fiscal de Valdegama, don Emigdio García y Suplente don Eugenio Alonso.

Partido de Frechilla: Fiscal suplente de Mazariegos, don Pedro Martín.

Partido de Palencia: Fiscal suplente de Torremormojón, don Nicolás Atienza.

De Hacienda

Un anuncio

En el próximo número del "Boletín Oficial" de la provincia se insertará procedente de la Delegación de Hacienda el anuncio providencia declaratoria del primer grado de apremio contra los contribuyentes que no habiendo satisfecho sus cuotas durante el periodo voluntario de cobranza del primer trimestre de 1923-24, han incurrido en tal penalidad.

Libramientos.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Pedro Abad, 240'00 pesetas; don Lorenzo Casas, 725'48; don Mariano Hornillas, 100'00; don Pascual Delgado, 18.021'00; don José Fernández, 500'00; don Juan Antonio Dorronsoro, 741'00; don José Ja-reño, 7.706'12; don Félix Serrano, 4.721'82; don Pedro Pastor, 21.757 pesetas con 40 céntimos, y don Fernando Ibarrondo, 19.827'73.

Amad a los animales

Se ha publicado el texto de la nueva ley inglesa contra la crueldad con los animales presentada a la Cámara de los Comunes por Mr. Hammon y aprobada en primera lectura por 192 votos contra 109.

Según ella, un Tribunal de jurisdicción sumaria puede imponer a toda persona culpable de maltratar a un animal la pena máxima de seis meses de cárcel, con o sin trabajos forzados, o una multa hasta de cien libras esterlinas, o ambas cosas a la vez.

La pena de cárcel con trabajos forzados incluye el empleo del "cat of nine tails" (gato de nueve colas), o sea un látigo con el que se flageta a los condenados.

La ley castiga también con 50 libras esterlinas de multa a cualquier individuo que venda o intente vender caballos, mulas o asnos inútiles para el trabajo.

La ley no afecta en ningún modo a la cuestión de vivisección.

Norias de gran rendimiento

las más fuertes y baratas, pedid precios a

Norberto Marcos

Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

Café «La Unión»

CALLE DE COLÓN, NUM. 16

En este nuevo establecimiento, montado con todo el confort moderno, encontrará el público un esmerado servicio a precios muy económicos. Exquisitos licores de las mejores marcas, Refrescos, Cervezas las más acreditadas y Bocadillos de todas clases.

De 2 a 4 de la tarde, y de 9 a 1 de la noche, variadas sesiones de variedades por las aplaudidas y celebradas artistas FEPITA RE NAN (cupletista) GRANADINA (bailarina) e ISABEL CAMACHO (cupletista) con un escogido y selecto repertorio.

Los precios de las consumaciones en las sesiones de tarde, serán los de costumbre sin aumento alguno.

La fiesta de la poesía

CARTA ABIERTA

Sr. D. Eusebio B. Alario.

Mi distinguido amigo:

En la Prensa local de anoche, publica usted una proposición que desea acoja la Directiva de la Sociedad Económica, para celebrar en plazo breve un Certámen, al que concurrirán los poetas de Castilla y León para dar lugar en primeros de septiembre a una fiesta literaria en el Teatro, con la lectura de las poesías premiadas y a cuya fiesta prestarían encantos y belleza once reinas con sus correspondientes damas de honor vistiendo trajes típicos regionales.

La Directiva de la Económica ve con la mayor simpatía cuanto sirva para acrecentar el amor a esta región y hace tiempo abriga el propósito de celebrar una fiesta netamente regional en la que estén hermanadas la música y la poesía. En ella se entonarían canciones regionales vistiendo trajes típicos, concurrirían danzas y dulzainas, intercambiándose la lectura de poesías antiguas y modernas y como consecuencia la Económica editará un libro de cantos regionales.

Si se reduce la fiesta a la lectura de once poesías resultará corta y si se adereza con un par de discursos nos recordará los juegos florales que tan brillantemente resultaron el pasado año.

Queda por tanto recogida su iniciativa puesto que forma parte de antiguos propósitos de la Directiva de la Económica y sin la premura de tiempo, que supone organizarla para primeros de septiembre, procuraremos la celebración de nuestra proyectada fiesta en plazo breve.

De usted como siempre afectísimo amigo,

Julio Guzmán.

SUCESOS

Lesionados

Por el personal facultativo de la Sala de Socorro se ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados:

Manuel Canal que presentaba pequeñas erosiones en la cara y una herida contusa leve en la región mentoniana.

Alfredo Gómez, que sufría erosiones leves en la región frontal.

Jesús Huarte, que fué acometido en la vía pública de un ataque de epilepsia.

Una bronca

Ayer tarde en uno de los cafés instalados en la calle Mayor Principal, dos parroquianos por asuntos particulares cuestionaron acaloradamente y llegando a las manos se agredieron mutuamente, haciendo gran estropicio de copas, tazas, etc.

Los referidos sujetos fueron denunciados por la policía ante el Juzgado, que interviene en el asunto.

Por escandaloso

El gobernador civil señor García Aceitores ha impuesto una multa a un joven que anoche blasfemó repetidamente y produjo un gran escándalo en un café situado en la calle de Colón.

También en el mismo establecimiento se promovieron otros dos altercados que gracias a la intervención de la policía no tuvieron consecuencias desagradables.

Ama de cña

desea criar en su casa, leche de seis meses. Formará en casa de Eleuterio Requena, en Manquillos.

Galletas «Gaufre»

El mejor postre de COCO. Pidan esta rica galleta en todos los ultramarinos y Almacenes de Colonias. Fabricante: Pascual Cuzirán, Zaragoza.

Las Cortes

(Terminación de las sesiones de ayer) SENADO

El señor Burgos y Mazo consume el cuarto turno en contra.

Se ocupa de la situación de Barcelona y pasa a tratar del problema de Marruecos, diciendo que el Gobierno no ejerce el verdadero protectorado, ni tiene programa definido. Afirma que lo único que interesa a España es la costa, para no perder el contacto con el Estrecho de Gibraltar.

No puede existir un protectorado con la denominación de civil o militar, pues el concurso de ambos elementos es el verdadero protectorado.

Habla de las responsabilidades por el desastre de Marruecos, declarando que es un gran error creer que no se deben depurar, y se lamenta del tiempo que llevamos sin castigar a ningún político responsable, pues desde los Reyes Católicos hasta la fecha no ha habido justicia en España.

Añade que el presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas, tiene contraído un compromiso de honor y está seguro que lo cumplirá.

Para exigir la efectividad de las responsabilidades no le guía ningún móvil político ni de animadversión personal, y jura como cristiano que su campaña no tiene otras miras que la de lealtad para con la Patria.

Le contesta el Presidente del Consejo lamentándose de las campañas alarmistas que se están produciendo con motivo de la anunciada reforma de la Constitución.

La reforma del Senado es necesaria, porque en esta Cámara deben tener representación todas las clases sociales.

En cuanto a las responsabilidades, el Gobierno está dispuesto a exigir a todos los culpables, sean quienes sean, pues hay que dar esa satisfacción al pueblo.

Rectifica brevemente el señor Burgos y Mazo.

CONGRESO

La situación en Barcelona

El señor Iglesias (don Emiliano) explana una interpelación sobre la situación en Barcelona.

El señor Raventos—sigue diciendo—fué víctima de una confabulación existente entre los patronos y la Mancomunidad para derribar gobernadores civiles.

Señala el hecho de que en lo referente a la recogida de las basuras haya disparidad entre el gobernador civil y el Ayuntamiento, lo cual se debe a la intervención de la Lliga regionalista, que trata de hacer fracasar a todos los gobernadores civiles.

Declara que la intervención del capitán general señor marqués de Estella, en los asuntos de Cataluña, ha perjudicado a Cataluña y a España entera.

Estima equivocado el nombramiento del señor Barber para desempeñar el gobierno civil, pues en las actuales circunstancias se requería una persona de aptitudes demostradas.

Se ocupa de una comunicación dirigida por los conservadores al Gobierno, acusándole de no extirpar el terrorismo y recuerda las injurias dirigidas al gobernador señor Barber durante el entierro de un somatenista, sin que los conservadores hayan protestado contra este hecho.

Cita una frase atribuida al marqués de Estella, el cual, refiriéndose al problema de transportes, dijo que está dispuesto a embarcar otro gobernador, como el señor Martínez Anido embarcó al señor Duval.

Recuerda que la ley de Jurisdicciones, fué promulgada, siendo ministro el marqués de Alhucemas.

El ministro de la Gobernación—Esó lo explicó ya el presidente del Consejo.

Agrega que la huelga de transportes pudo evitarse si no hubiera intervenido el marqués de Estella.

Dice después que los patronos se empeñan en convertir en mercancía el trabajo humano, olvidándose de las leyes sociales.

(Desde una tribuna presencia la sesión el gobernador señor Barber.

Pide a los regionalistas que vengán a la Cámara para definir su actitud acerca de los problemas catalanes.

beración. Dice que el Gobierno se ha preocupado desde los primeros momentos de los problemas planteados en Barcelona. Ruega a la Cámara que no le obligue a hablar, pues tal vez entorpeciese las gestiones que se están realizando para solucionar los conflictos existentes en la ciudad condal.

Alude a las medidas extraordinarias solicitadas por ciertos elementos para reprimir el terrorismo, a lo cual el Gobierno se negó.

Las últimas noticias que tiene de Barcelona son satisfactorias y permiten abrigar esperanzas de una pronta solución.

Rectifica el señor Iglesias y se levanta la sesión.

AUDIENCIA

Para el procesado Julián Ramos C beza solicitado hoy el Ministerio Fiscal la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión y para Pío Remos Moreno la de dos meses y un día de arresto, como autores, respectivamente, de delito de disparo y lesiones menos graves, causadas contra Valeriano Anton en el pueblo de Arbejal en la tarde del 2 de Febrero de 1922.

La defensa, a cargo de don Félix Salvado Zurita, interesó la absolución a base de que los procesados no realizaron los hechos atribuidos.

También compareció ante el Tribunal Teresa Gutiérrez Lora, de 17 años, para responder de delito de hurto, en cantidad de 51 pesetas y céntimos, que según el señor Fiscal sustrajo a una señora el 9 de Febrero último, en un comercio de esta ciudad.

El Fiscal interesó la pena de 125 pesetas de multa y la defensa, a cargo de don José Ordóñez Pascual, estimó innecesaria la continuación del juicio en vista de haberse consumado autora del delito la procesada.

Se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Marolino Macho Rebanal del delito de disparo, por haber obrado en legítima defensa, según sostuvo el defensor don José Ordóñez Pascual.

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa seguida a Luis Riloba Ramirez, en el Juzgado de Cervera, por disparo.

Abogado, don Manuel Tovar. Procurador, don Tiburcio Blanco. A las doce de la tarde de la tarde del Juzgado de Baltanás, contra Félix Tamayo Marco, por infracción de la ley de caza.

Abogado, don Enrique Rodríguez. Procurador, don Fausto Celada.

SUSCRIPCION

Para las obras de reparación de la iglesia parroquial de San Lázaro.

	Pesetas
Suma anterior	5510'70
D. Domiciano Fernández	150
Higinio Ortega	5
Marcial F. Salomón	15
Jesús Caro	5
Máximo Maté	5
Antonio Alvarez	2
H. T. V.	25
Señora Viuda de García	1
Un feligrés	1'30
Total	5720'00

Continúa abierta la suscripción.

NOTA—Los boletines de suscripción, así como los donativos, pueden entregarse en casa del señor Párroco o a la persona que con la autorización de éste dada por escrito vaya a recogerlos a domicilio.

«LA HIGIÉNICA»

Gran Peluquería

Mayor 107 Teléfono 103

Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano «Rayos Violeta» Calefacción a vapor. Cinco sillones cañas americanos.

NOTICIAS

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia extendido por la Facultad de Madrid, a favor de don Antonio García Guijas.

Se halla vacante y puede solicitarse de la Alcaldía antes del término de quince días, la plaza de Farmacéutico de Nugal de las Huertas en esta provincia.

Durante los días 22 y 23 del actual se celebrará en el patio de la Escuela Militar Oficial de Reclutas de esta capital y a las once de la mañana, la compra de potros con destino al Ejército.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han registrado hasta la una de la tarde del día de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Luis García Becilla, hijo de Teodoro y Anacléa, Manacorador, 22; Gumersindo Nozal Valerio, de Mariano y Angela, M. Antigua, 32; Petra Granja Simón, de Daniel y Beatriz, Estrada, 36; Jesús García Alvarez, de Domitilo y María, Manacorador, 26.

Matrimonio.—Manuel de Torre, de Madrid, de 25 años, con Carmen Román, de Frómista, de 26.

Reses bravas

Pongo en conocimiento del público que habiendo adquirido en propiedad la acreditada ganadería de don Romualdo Sánchez Velasco (antes Claizad), pura raza y seleccionada en tiento, que dispongo de gran número de ganado, propio para novilladas y becerradas.

Para verlos y tratar con Ignacio Encinas, Finca del Espinar, (Palencia) y para informes en Palencia, Gregorio Rebollo.

CLASES

de Alemán - Inglés - Francés

Se darán desde las nueve de la noche, a diez.

Dirigirse a la Plazuela de los Doctores, número 4, 2.ª, de una a una y media de la tarde.

Oficial de panadería

se necesita. Informarán, calle Las Monjas, 21, Palencia.

Bolsillo

y Pulsera en oro.—Plata

Plaqué de oro y níquel. Marcas Zenith y otras de crédito mundial.

En despertadores gran surtido

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

BIROA OPTICO

Mayor Principal, 49.—(Frente al Hotel Central).

Subasta judicial

Tendrá lugar el día 31 de Julio próximo y hora de las 12 de su mañana, en el Juzgado de 1.ª Instancia, de una finca titulada «La Cubana», sita en la Avenida de Casado del Alisal de esta Ciudad, perteneciente a la quiebra de D. Pascual Herrero Bux.

El área o superficie plana horizontal de esta finca es de 5.280 metros con 42 centímetros cuadrados; y en ella existen cinco edificios de planta baja, tasada en 183.367 pts. 86 céntimos.

Para tomar parte en la subasta será preciso consignar el 10 por 100 de la tasación mencionada.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

El plano de las fincas y detalles obran, en la Secretaría Judicial de don Marcial Fernández Salomón.

La segadora AMBI

Es la máquina más recomendable para el agricultor por su ligereza, perfección y resistencia. Consultad antes de comprar a

Centro Técnico Industrial y Agrícola

Mayor pral., 233 (esquina al Salón).—PALENCIA

NOTA.—Venta de todos los aparatos agrícolas en general y piezas de recambio en los puntos más importantes de la provincia.

TRILLOS

Los de Filapiano Leronés para la presente temporada puede verlos en el mercado todos los martes y en el taller de carpintería de **Menéndez Pelayo (casa de los Juzgados)** todos los días.
De construcción esmerada y gran empedrado.

AUTOMOVIL SALON

Calderón y Mateo (S. L.)

Representantes exclusivos para Castilla la Vieja, de los automóviles marca

"OVERLAND"

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Automóviles, Camiones y Tractores

FORD

y piezas de recambio para los mismos.

Oficinas: MAYOR PRAL, NÚM. 2. Garage montado con todos los perfeccionamientos. **Palencia.**

Labradores

Sólo la casa Múgica Arellano y Compañía y sus agentes disponen del legítimo repuesto para la acreditada Segadora DEERING, así como del material Planet, Chattanooga, Rustón, etcétera.

NO CONFUNDIRSE

Múgica Arellano Compañía - Mayor pa. 55. Jefe de la sucursal de Palencia, Avelino Aragón.

CALDAS de OVIEDO

Reumas-Catarros

Gripe mal curada

Grand Hotel Todo confort

15 de Junio a 15 de Octubre

Banco Herrero

OVIEDO

PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Don Guillermo M. de Azcoitia Herrero

Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio M. de Azcoitia Herrero

SUCURSALES

León	Cangas de Tineo	Moreda	Ribadeo
Zamora	Cudillero	Navia	Ribadesella
Lugo	La Felguera	Pola de Siero	Sama de Langreo
Astorga	Luarca	Pola de Laviana	Ciño Santa Ana
Benavente	Llanes	Pola de Allande	Tineo
Ponferrada	Sahagún	Pravia	Vegadeo
Cangas de Ons	Mieres		

Cuentas corrientes: Tres por ciento A LA VISTA

(Único Banco que abona este interés en la Plaza)

Caja de Ahorros: Tres y medio por ciento a la vista

Compra-venta de toda clase de valores



Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropear la ropa.

Banco Español de Crédito

Capital: 50 millones de pesetas

Casa central: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina

Vice-Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Álvarez de Estrada

VOCALES

- Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas
- > Marqués de Vaidegias
- > D. César de la Mora
- > Conde de la Mortera
- > D. Pablo de Garnica
- > D. León Cogané
- > D. Francisco Aritio
- > D. Antonio Sáez
- > Marqués de la Viesca

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando distintos intereses.—Caja de Ahorros a la vista.—Alquiler de Casas de Seguridad.—Compra-venta de valores del Estado y toda clase de operaciones Bancarias.

SUCURSAL DE PALENCIA

Oficinas: Calle Don Sancho

SERVICIO TELEFONICO

De nuestra Agencia MENCHETA

Desde Barcelona

Manifestaciones del gobernador interino

Anoche, el gobernador interino señor De Vera recibió a los periodistas, manifestándoles que hallándose por la tarde en la estación varios soldados de los destinados al servicio de la custodia de carruajes, sonó un disparo, que por fortuna no hirió a nadie.

Los soldados junto con algunas parejas de la Guardia civil, recorrieron los alrededores de la estación, sin encontrar nada anormal.

También examinaron las armas de todos los soldados que allí había, por si alguno se le hubiese disparado involuntariamente; pero todas las dotaciones estaban intactas. Parece ser que el que realizó el disparo lo hizo escondido, desde la calle de Marina.

Añadió el gobernador interino que, según le comunicaban de Manresa, la fábrica de tejidos de Juan Roca ha despedido a 200 obreros por falta de primeras materias, y que en la Barceloneta había habido esta tarde una gran alarma con motivo de una reyerta sostenida entre un cabo y un soldado del regimiento de Jaén.

Finalmente le preguntaron los periodistas al gobernador si tenía noticias del regreso del señor Barber, y dijo que lo ignoraba.

Los patronos carreteros

Los patronos carreteros han publicado en los periódicos de esta noche varios sueltos, diciendo que, habiendo quedado rotas las negociaciones para la terminación de la huelga, por negarse los obreros a aceptar las condiciones propuestas por la Patronal, y quedando aquellas sin efecto, los patronos carreteros han acordado reanudar el trabajo, prescindiendo de los antiguos obreros.

Los nuevos trabajadores lo harán mediante el abono de 60 pesetas semanales, que eran las condiciones hasta ahora vigentes.

Actualidad informativa

DON MELQUIADES

CONTRARIO A LAS DIETAS

El presidente del Congreso ha expuesto su opinión contraria a la concesión de dietas a los diputados. En principio encuentra justificada la retribución. Pero en el actual momento cuando estas Cortes precisamente están llamadas a solicitar sacrificios por parte de todos, los diputados son los primeros a dar ejemplo de ese desprendimiento.

Cuando se reuna la Comisión de gobierno interior, don Melquiades Álvarez sostendrá este criterio.

LOS REYES A GUADALAJARA

A las nueve y cuarto de la mañana, Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria, acompañados por la Reina Cristina, y alto personal de Palacio, marcharon a Guadalajara para asistir a la entrega de la bandera al cuerpo de Aerostación.

CUMPLEAÑOS

DE UN INFANTE

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de infante don Juan, la Corte ha vestido de gala.

El infante oyó misa en la capilla privada de Palacio, y recibió muchas felicitaciones y valiosos regalos de las reales personas.

SIN FIRMA

Por encontrarse algo indispuerto no asistió hoy a su despacho oficial el presidente del Consejo.

Recibió a los periodistas el Subsecretario de la Presidencia, manifestándoles que el señor García Prieto, no había acudido a Palacio, por no haber decretos que someter a la firma de Su Majestad.

También les manifestó que estuvieron en la Presidencia una comisión de diputados gaditanos, para pedir al Presidente que interceda a fin de que se abone lo necesario para continuar las obras del monumento erigido a las Cortes de Cadiz.

DIPUTADO QUE RENUNCIA

El "ABC" publica una carta de don Ignacio Luca de Tena, hijo del propietario del periódico, dirigida al conde de Colomí, renunciando el acta de diputado, después de haber jurado el cargo.

LA CINICA IMPUNIDAD

Lector, ¿te preocuparías mucho si te acusaran de ser responsable de alguno de los atentados cometidos en Barcelona? Si eres inocente, demostrarías que no habías tenido arte ni parte en el crimen, y no te preocuparías por que te exigieran responsabilidades. Si no lo eras, si habías tenido alguna participación en el delito, aunque tu intervención hubiese sido insignificante, procurarías que no te exigieran esas responsabilidades, porque tú, en conciencia, sabías que eras culpable.

Este argumento tan lógico es el que usan nuestros políticos para confesar, tácitamente, su culpabilidad. Se oponen a que se exijan esas responsabilidades, porque reconocen que son culpables, porque saben que existen, y de lo que tratan no es de demostrar su inocencia, es de esquivar el castigo...

Son delincuentes por propia confesión implícita, reconocen que delinquieron y se oponen y no aceptan el castigo que merecen, buscando y pidiendo la más cinica de las impunidades...

El delincuente vulgar, el profesional del delito, si lo confiesa, lo justifica, lo disculpa exponiendo las causas que a él le indujeron y las razones que según su criterio le obligaron a cometerlo. Hace esto y pide perdón para su falta...

Pero nuestros políticos, son más arbitrarios, más injustos. Confiesan su delito, no lo disculpan ni justifican, no aducen las razones que les obligaron a delinquir. Dicen sencillamente, que delinquieron porque sí, porque quisieron hacerlo. Y como si esto fuera poco, exigen que no se les castigue y que todo quede impune...

¿Ni siquiera se molestan en pedir perdón... ¿Puede darse algo más absurdo, más cinico, y mayor burla de las leyes y de la ética social y política?...

Dice en la carta, que renuncia el acta, ante la extrañeza que le produce verse combatido por una parte de los electores que le votaron, y como esto supone que dichos electores no están conformes con que les represente, no cree decoroso continuar ostentando la representación.

CONFERENCIA

En el ministerio de la Gobernación han celebrado una detenida conferencia el duque de Almodovar y el capitán general de Cataluña.

Trataron en ella de los conflictos pendientes en Barcelona y de las medidas que deben tomarse para solucionarlas.

Al salir los periodistas se acercaron al ministro preguntándole cuando regresarían el marqués de Estella y el señor Barber a Barcelona, a lo que contestó el duque de Almodovar que lo ignoraba.

SIN EFECTO

La "Gaceta" de hoy publica una disposición dejando sin efecto la Real Orden, que daba acceso a los funcionarios civiles para ingresar a sus Cuerpos, considerando que no son necesarios.

EL DIRECTOR DE PRISIONES

Ha regresado de Chinchilla el Director general de Prisiones que viene muy satisfecho de su visita al penal, en donde ya dejó resuelto el conflicto del agua.

Dentro de unos días marchará a Almería para hacerse cargo de los terrenos que la ciudad dona para la construcción de una cárcel.

UNAS OPOSICIONES

La "Gaceta" de hoy publica un real orden convocando a oposición en el Cuerpo de Prisiones, para cubrir 650 plazas.

DIARIO DE LA GUERRA

El órgano oficial del Ministerio de la Guerra, publica una circular dando instrucciones para el mando en los servicios de aerostación.

COMO EN LOS TIEMPOS

DE DIEGO CORRIENTES

Dicen de Barcelona que un grupo formado por seis individuos, asaltaron un tranvía, apoderándose de cuanto llevaban los viajeros que lo ocupaban.

Preguntado el ministro de la Go-

bernación si tenía noticias del suceso, dijo que oficialmente nada sabía.

LLEGADA DE GUARDIAS

Esta mañana llegaron a Barcelona 200 guardias civiles, al mando de un capitán y dos tenientes, que empezaron a prestar servicio inmediatamente.

LOS TRABAJOS

EN EL MUELLE

En el muelle de Barcelona, han trabajado hoy 1.000 hombres, 200 mujeres y 150 camiones, con lo que ha empezado a descongestionarse los almacenes.

UN MITIN

En el Spormont Parck de Barcelona se celebró un mitin, en el que hablaron los jefes sindicalistas Peró, Ayuso y otros.

LA LLEGADA DE ESTELLA

UN CAÑON DEL ENEMIGO

Dicen de Barcelona que pasado mañana es esperado en aquella capital el señor Primo de Rivera, para continuar al frente de la Capitanía general.

Ignórase cuándo regresará el señor Barber.

ORDENES DE ANIDO

Participan de Melilla que el general Martínez Anido, ha dado instrucciones a los jefes de líneas, sobre la presentación de los rebeldes.

MOROS A SUS CABILAS

Han empezado a marchar a Ceuta y Tetuán, según dicen de Melilla, muchos moros de los que vinieron a tomar parte en las últimas operaciones, y que fueron perseguidos por la supuesta muerte de Abdel-Krim.

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco minutos abre la sesión el señor Alvarez.

En el banco azul los señores Salvatella, Villanueva y Almodovar.

El señor Guerra del Río, pregunta qué alcance y finalidad tiene la emisión de acciones, por que esto perjudica a los intereses del Tesoro, y cree necesario evitar que emigre el Ahorro.

Le contesta el señor Villanueva asegurando que eso no perjudica al Tesoro y si por el contrario favo-

rece a las diversas divisas que circulan en los mercados.

El señor Franjil, se queja de la desigualdad que existe en las plantillas de los ministerios, y pide que se haga justicia a todos los funcionarios del Estado.

El señor Besteiro pregunta al ministro de la Gobernación si volverá a Barcelona el señor Barber y el marqués de Estella.

El ministro asegura que el gobierno se ocupa de la situación de Barcelona y que el Capitán general y el gobernador civil, siguen ocupando sus puestos.

El señor Besteiro agradece la franqueza del Gobierno y cree que el señor Barber debe volver a Barcelona con todos sus prestigios y autoridad.

Pregunta también si es cierto que el gobierno piensa conceder el mando militar de Cataluña al general Aguilera, pasando el marqués de Estella al cuarto militar del Rey.

El señor García Guijarro se ocupa de la exportación de la patata temprana, diciendo que es una de las principales fuentes de riqueza de la región valenciana.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que él está dispuesto a permitir la exportación, mientras en los mercados nacionales no se altere el precio de tubérculo.

COMENTARIOS

En los pasillos del Congreso se han comentado animadamente las manifestaciones que ayer hicieron los generales Aguilera y Primo de Rivera.

Un ministro ha afirmado que el gobierno no pensó nunca en sustituir de sus cargos a estos generales, pues ambos cumplieron cometidos a satisfacción de todos.

También se dijo que el aplazamiento de la interpelación del señor Iglesias, ha obedecido a un ruego que le hizo el ministro de la Gobernación.

PIANOS

A plazos: 50 pesetas al mes

Casa Eladio Santos

Mayor Principal, 33—Palencia

(Casa Central, León)

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haya en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en su oficina, calle Mayor Principal, número 36.

Teléfono: Domicilio, número 73. Oficina, número 179.

Correspondencia: Apartado número 6.

"LOS RIOJANOS,"

ALMACÉN DE PAÑOS Y NOVEDADES

(Casa fundada en 1839)

ALONSO Y RODRIGUEZ (S. en C.)

Sucesores de TOMAS ALONSO

Mayor Principal, 110 y Conde de Garay, 2,

Ventas al por mayor y menor

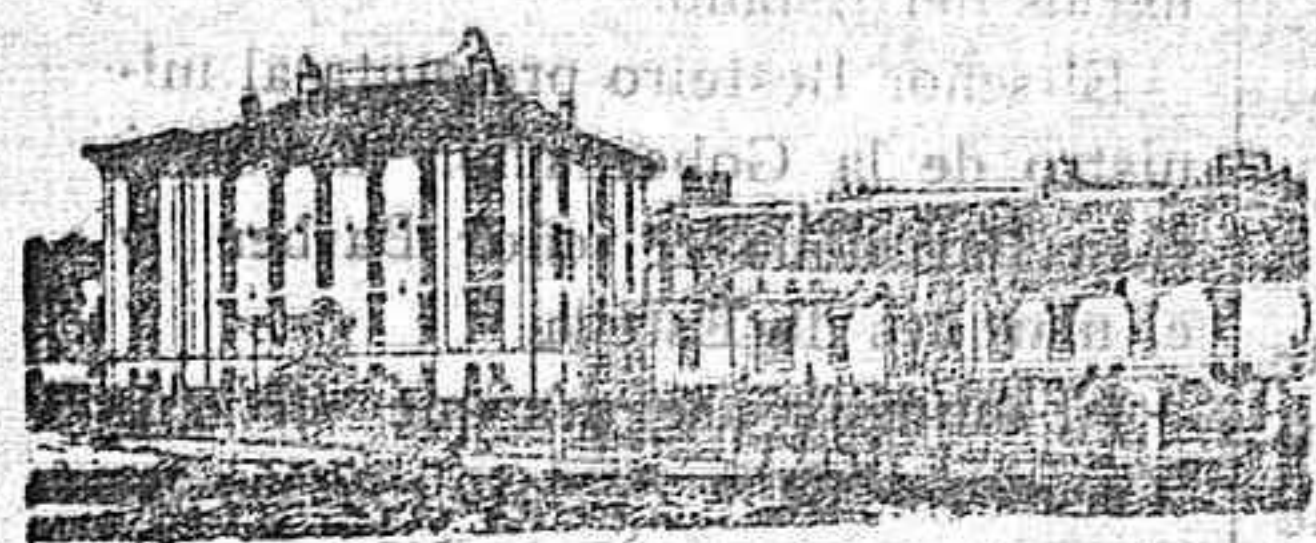
Por las grandes compras que realiza, es la Casa que ofrece precios más económicos.

Sección de Sastrería

Con el fin de satisfacer a nuestra selecta y numerosa clientela, hemos puesto al frente de esta sección al competente cortador don Juan Manuel Cimarra, de Madrid.

— Precio fijo —

A LOS CONTRATISTAS, MAESTROS DE OBRAS Y ALBAÑILES INTERESA ESTE ANUNCIO



Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO

Fundado en 1894.

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o según el caso. Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otras cuestiones al Sr. Dr. Lolo Páez de Español.

Compra
Casa con corral en calle céntrica calle no céntrica, o fuera de puertas con vivienda capaz para dos o tres vecinos a excepción de la calle Mayor. Informes en esta Administración

VENTA

Se hace de dos Máquinas Segadoras, seminuevas, una «DEERINT» y otra «CORMIT», se dan muy baratas; para tratar, con Francisco Domínguez, en Villema, (PALENCIA).

Venta de casa en subasta pública Judicial

El día 23 de Junio actual y hora de las doce de la mañana tendrá lugar pública y Judicial subasta en la Sala Audiencia del Juzgado de primera Instancia de Palencia, de la casa extramuros en las afueras del Puente Mayor, Barrio de Santa Ana, número 25, que pertenece a herederos de Gabriel Portela.

Salé a subasta con rebaja del 0,25 por 100 de su tasación en 8.250 pesetas, y para tomar parte en la subasta habrá que consignarse en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación o sea 825 pesetas en que sale a segunda subasta.

Pastor

Para la Dhesa de Macintos (Torre de los Molinos) se necesita, i formes en la finca, Plácido Gete.

Se venden

2 Segadoras de la marca Mc. Cormick, seminuevas. Para informarse en Osorno. Sr. Don Marino Alonso.

MOTORES

DIESEL SEMI-DIESEL Y DE GASOLINA

PARA

TODAS LAS APLICACIONES
HE INSTALADO EN ESPAÑA
MAS DE 20000 CABALLOS
ENTREGAS INMEDIATAS
PIDANSE OFERTAS A
GUILLERMO PASCH BILBAO
DISTRIBUIDOR APARTADO 24

PASCH

Sección de ventas al detall.—Un completo surtido en aparatos de luz eléctrica para todos usos, lámparas de filamento carbon, metálico y medio vatio, interruptores, portalámparas, tulipas y toda clase de material para instalaciones de alumbrado y timbres que hace esta casa con personal competente y condiciones muy ventajosas. Contadores de agua, luz y fuerza con garantía de verificación oficial, conductores, aparatos

Bazar
de calefacción, ventiladores y utensilios de cocinas eléctricas. Abanicos, paraguas, bastones, sombrillas, perfumería, armas cortas, escopetas de caza, carabinas, escopetas de salón, cartuchería, polvoras, tacos, morrales de caza, reclamos, estufas por petroleo y gasolina, filtros para agua, vasos, copas, botellas, jarras, estatuas religiosas, máquinas de afeitar, navajas, balones, cuchillería, cubiertos de plata, alpaca y hierro, tirantes y ligas, fundas para escopeta y para pistolas, collares para perros, tijeras, acordeones, guitarras y bandurrias, óptica, objetos para regalos, gramófonos y discos. Encendedores y piedras para los mismos, mechas, etcétera.

Sección al por mayor.—Venta a los comerciantes de la provincia de quincalla, mercería, paquetería, libritos de papel para fumar, zapatillas, alpargatas, cema para el calzado, cintería de seda, algodón, hilo y lana, estuchería, bramantes, tramillas, botones, carretes de hilo, peines, lanas, libretas de apuntaciones. Subdelegación de cerillas y fósforos.

EXCLUSIVAS.—De la casa Victor Sarasqueta (escopetas finas de caza de fama mundial); de la Sociedad Odeón y de la Compañía del Gramófono (fábrica de aparatos y discos gramofónicos); de los sifones Prana para hacer toda clase de bebidas espumosas; de la casa Lot, único alumbrado eléctrico portátil que dá resultado; de la Compañía General Española de Electricidad (lámparas de filamento marca metal T, lo mejor de lo mejor).

Casa fundada el año 1857 - La que más surtido presenta y más barato vende

Mayor Principal, 56 y 58

Se vende Una segadora ra, marca «Deerin», en buen uso y una bicicleta seminueva y trececientas arrobas de leña seca de encina, todo a precios económicos; dirigirse, Plaza Catedral, 14, Bernardo Pérez.

SE ARRIENDA

Local de planta baja, mide 225 metros superficiales, sita en la calle Valentin Calderón, 28, donde informarán.

Se vende Una pareja de bueyes de labor, se dá a prueba o se cambia por una caballería de labor. Para tratar, con Mariano Tovar, en Quintanilla de Trigueros.

JUVE

ofrécese para coser y repasar toda clase de ropa. Informes en esta Administración.

Se necesita pastor para guardar 200 ovejas. Dirigirse a Evlasio Polo en Valdeolmillos.

Oficial de barbería

Se necesita interno, que sepa bien su obligación en la de Cayetano Fernández, Barrio y Mier, 12, Palencia.

Albañiles

Se necesitan para trabajar en la Cerámica de Monzón de Campos.

Por haber cambiado

de repartidor la panadería del sucesor de Florentín Sánchez, Mojas, 21, se ruega a su clientela pase los avisos para continuar sirviéndoles, a ciudad panadería, o Plaza del Puente, 8, segundo.

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o ahogados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yevo con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para cien arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.—MADRID.—Apartado, núm. 6.

ANGEL ALONSO E HIJOS PALENCIA

FABRICA DE MANTAS DE LANA

Especialidad en mantas para ganados

NOTA.—Se admiten lanas a cambio de mantas.

AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigirse al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.— Madrid.



Antonio Fernández & C.ª
Importadores de azúcares, cañeros, cafés, cañolas

SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 de Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 9 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26, de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA VENEZUELA DE COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana, salida de Colón, el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3 de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África; Regreso de Fernando Poo, el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Compañía del Pacífico

Vapores correo Ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 24 de Junio el rápido y magnífico vapor «ORITA» Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Precios de pasajes para Habana } 1.ª clase 1594'50 petas } incluido
2.ª id. 859'50 id. } impues-
3.ª id. 539'50 id. } tos.

Las siguiente salidas las efectuarán:

El día 29 de Julio el vapor «OROYA»

El día 26 de Agosto el vapor «ORCOMA»

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato a los pasajeros de todas categorías. Llevan méjico, camareros y cocineros españoles.

Para informes dirigirse a sus agentes HIJOS DE BASTIENNE, S.ª, Paseo de Pereda 9 Santander Teléfono 41.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono nro 134.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sudamérica por la nueva serie de barcos nuevos, tipos

KOELN, CREFELD, GOTHA y SIERA NEVADA

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores alemanes de gran porte.

21 de Junio «GOTHA»
12 de Julio «KOELN»
9 de Agosto «CREFELD»

Admitiendo pasajeros de CLASE INTERMEDIA Y TERCERA

Precio en la clase intermedia, de 23 a 27 libras según camarote.

PRECIO EN TERCERA CLASE

En tercera camarote aparte 392'80 pesetas.

En tercera ordinaria 377'80 pesetas.

La clase INTERMEDIA está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS

TERCERA CLASE.—Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Ollequi, 2.—VILLA-

GARCIA Marina, 14.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.—Teléfono nro 134